



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA **EL SECRETARIO GENERAL**, PARA SU REMISION AL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA **VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS**, ACTA Nº 77

ASISTENTES			
ALCALDE:	D. ISIDORO GAMBIN JAEN		
TTE. ALCALDE:	DÑA. MARIA JOSE GONZALEZ PEÑA D. DIEGO ZAMBRANO MACHADO D. DIEGO CARRERA RAMIREZ D. JESUS MERINO CARRERA DÑA. SARAY SORIA GARCIA D. JUAN RAMON BARROSO MORALES		
SECRETARIO:	D. BERNARDO MUÑOZ PEREZ		
INTERVENTOR ACCTAL:	D. RAFAEL ALBERTOS ALBERTOS		
HORA DE INICIO:	09:00 horas	HORA DE FINALIZACIÓN:	09:42 horas

- ORDEN DEL DÍA -

PUNTO 1. RATIFICACION DE LA URGENCIA, SI PROCEDE.

Se ratifica la urgencia.

PUNTO 2. APROBACION, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA EN RELACION CON EL EXP DE CONTRATACION 66/2022 SUMINISTRO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ZONAS DE JUEGOS Y PARQUES.

Se aprueba expediente 66/2022.

PUNTO 3. APROBACION, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA SRA. DELEGADA DE EN RELACION A LA ADJUDICACION DEL SISTEMA DINAMICO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA ACTOS PROTOCOLARIOS.

Se adjudica contrato a Multimarca San Esteban S.L. por importe total de 372.58 €.

PUNTO 4. APROBACION, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA DE CONTRATO MENOR D- 167/2022 REPARACION DE ASCENSOR DEL EDIFICIO DE TURISMO.

Se aprueba gasto menor por importe total de 1.189,08 €.

PUNTO 5. APROBACION, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA DE CONTRATO MENOR D-152/2022 REPARACION DE ASCENSOR DE LA DELEGACION DE JEDULA.

Se aprueba gasto menor por importe total de 1.546,86 €.

PUNTO 6. APROBACION, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DEL SR. DELEGADO DE URBANISMO EN RELACION A LA CALIFICACION AMBIENTAL EXP. 47/2022 SUPERMERCADO CON APARCAMIENTO ANEXO, PROMOVIDO POR MERCADONA EN AVDA. CRUZ ROJA, S.Nº.

Se concede Calificación Ambiental a Mercadona S.A.





PUNTO 7. APROBACION, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA SRA. DELEGADA DE CULTURA EN RELACION AL SUMNISTRO DE ESCULTURAS MOLINERA Y EL CORREGIDOR Y LETRAS CORPOREAS DE ARCOS DE LA FRONTERA.

Se aprueba la propuesta.

PUNTO 8. APROBACION, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA SR. DELEGADO DE FIESTAS EN RELACION A ZAMBOMBA SOLICITDA POR LA PEÑA BETICA "RAFAEL GORDILLO".

Se autoriza evento para el día 16 de diciembre.

PUNTO 9. APROBACION, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA SR. DELEGADO DE FIESTAS EN RELACION A BUÑOLADA SOLICITADA POR "MILA FERNANDEZ MODA".

Se autoriza evento el 25 de noviembre.

DECRETO. - Fijese un ejemplar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Capitulares.

EL ALCALDE,

ISIDORO GAMBÍN JAÉN (2 de 2)
Alcalde
Fecha firma: 28/11/2022 14:42:48
HASH: 35038970FED94657C68C4DD9A0CEEDE6FC0958E1

BERNARDO MUÑOZ PÉREZ (1 de 2)
Secretario
Fecha firma: 28/11/2022 12:27:25
HASH: 35038970FED94657C68C4DD9A0CEEDE6FC0958E1

